



PLATAFORMA DE
CONTRATACION
DEL SECTOR PÚBLICO

Resolución problemas certificado no seguro

Dirección General del Patrimonio del Estado

Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica

Versión: 1.0

Fecha: 27/01/2023

Edita:

© Ministerio de Hacienda y Función Pública
Dirección General del Patrimonio del Estado
Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica



El presente documento está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual versión 4.0 España.

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra
- Hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:

- Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciadore (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
- No Comercial: Se permite que terceros copien, distribuyan, exhiban y ejecuten la obra licenciada —y obras derivadas basadas en ella— pero sólo para fines no comerciales.
- Compartir bajo la misma licencia. Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Esto es un resumen legible por humanos del texto legal (la licencia completa) disponible en:

<https://creativecommons.>

INDICE

1	OBJETO DE ESTA GUÍA.....	4
2	INSTRUCCIONES PARA LA RESOLUCIÓN	5

1 Objeto de esta guía

Este documento explica la solución al aviso de certificado no seguro al entrar en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

2 Instrucciones para la resolución

1. Hacer click en el candado, que se encontrará en rojo. Posteriormente pulsar en “El certificado no es válido”.
2. Navegar a la pestaña “Detalles”. Buscar y pulsar “Acceso a la información de la entidad emisora”. Abajo en “Valor de campo”, copiar el enlace señalado en la captura y pegarlo en el navegador. Se descargará el certificado de la entidad emisora.

Visor de certificados:
2.5.4.97=#56415445532D533238323630303244,2.5.4.5=#5332383236303030
General del Patrimonio del Estado,L=MADRID,ST=MADRID,C=ES

General Detalles

Jerarquía de certificados
AC SERVIDORES SEGUROS TIPO2
2.5.4.97=#56415445532D533238323630303244,2.5.4.5=#533238323630303244,O=Direc

Campos de certificado
OID.1.3.6.1.5.5.7.1.3
Políticas de certificados
Acceso a la información de la entidad emisora
Puntos de distribución de listas de revocación de certificados
ID de clave de la entidad emisora de certificados
OID.1.3.6.1.4.1.11129.2.4.2
Algoritmo de firma de certificado
Valor de firma de certificado

Valor de campo
No crítica
Respuesta de OSCP: URI: <http://ocspfnmts2.cert.fnmt.es/ocsp2/OcspResponder>
Entidades emisoras de certificados: URI: <http://www.cert.fnmt.es/certs/ACSS2.crt>

3. Abrimos el certificado descargado y lo instalamos siguiendo los siguientes pasos.

Certificado

General Detalles Ruta de certificación

Información del certificado

Este certif. está destinado a los siguientes propósitos:

- Asegura la identidad de un equipo remoto
- Todas las directivas de emisión

Emitido para: AC SERVIDORES SEGUROS TIPO2

Emitido por: AC RAIZ FNMT-RCM SERVIDORES SEGUROS

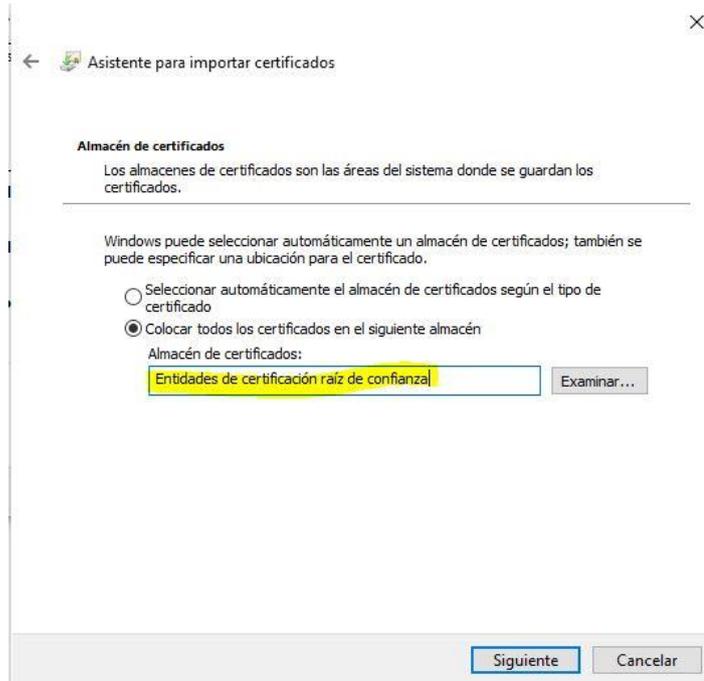
Válido desde 20/12/2018 hasta 20/12/2033

Instalar certificado... Declaración del emisor

Aceptar



4. Seleccionar el almacén "Entidades de certificación raíz de confianza".



5. Finalizar la instalación.

6. Cerrar el navegador y volver a abrir. Si persistiera el error, borrar caché del navegador.

